

Ayuntamiento de Móstoles

MOCIÓN AL PLENO ORDINARIO DE ENERO DEL 2023 RELATIVA A INSTALACIÓN DE VIDEOCÁMARAS DE SEGURIDAD EN LA VÍA PÚBLICA PARA CEAR ESPACIOS SEGUROS

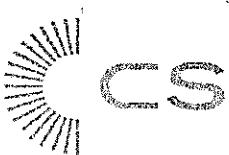
Don Pedro Polo Moreno, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de Móstoles, en nombre y representación del mismo, y haciendo uso de las atribuciones que se me confiere y al amparo del art. 46.e de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 96 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Móstoles, el art. 97.3 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales, eleva la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La seguridad ciudadana es uno de los principales aspectos a valorar cuando cuándo una persona decide asentarse en un lugar. Cuando hablamos de seguridad ciudadana debemos tener en cuenta dos factores fundamentales, los datos de criminalidad objetivos y la percepción de inseguridad de los ciudadanos. Para conocer la situación de seguridad de una zona o territorio, en España utilizamos como indicador la tasa de criminalidad, es decir, el número de infracciones penales por cada 1000 habitantes. Para conocer la percepción sobre seguridad se debe recurrir a encuestas a los propios vecinos.

Los países europeos se caracterizaban por ser zonas muy seguras, aunque desde hace muy poco tiempo, la inseguridad ciudadana va creciendo exponencialmente en muchos países de nuestro entorno, llegando a ser un tema capital que condiciona muchos gobiernos y elecciones, por poner algunos ejemplos, en Suecia han tenido en el último año una media de 4 muertes por arma de fuego por cada millón de habitantes, por las 1,6 de média que tienen otros países asimilables, y todos tenemos aún frescas las imágenes de la final de Champion League de este año celebrada en París, donde miles de aficionados del Real Madrid sufrieron hurtos, intimidaciones y agresiones, sin que la policía francesa pudiese hacer nada para controlar la situación.

España a día de hoy sigue siendo un país muy seguro, aunque también hay ciudades donde la inseguridad está totalmente fuera de control, en Barcelona, la inseguridad representa el principal problema para casi un 20% de la población, según una encuesta del 2020, y en Madrid, aunque está lejos de alcanzar las cotas de



delincuencia de Barcelona, son varios los barrios que han solicitado mejoras en la seguridad.

En cuanto a Móstoles, es cierto que Móstoles es una ciudad bastante segura y donde, en términos generales, es patente la sensación de seguridad, pero donde habido casos puntuales de inseguridad y donde, según las estadísticas publicadas por el Ministerio del Interior en los primeros 9 meses del año, ha aumentado un 12% la criminalidad, sin olvidar que, los recientes casos de peleas entre "bandas latinas" que han causado gran alarma en la Comunidad de Madrid, a pesar de no haberse producido en nuestro municipio, sí que ha habido personas relacionadas con estos hechos que frecuentaban Móstoles, por lo tanto, se hace pertinente mejorar la inversión en seguridad ciudadana para que Móstoles siga siendo una ciudad segura.

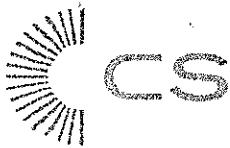
Una herramienta que se ha demostrado muy fiable como elemento disuasorio para la criminalidad son las cámaras de vídeo vigilancia, que se utilizan con cada vez más frecuencia en las grandes ciudades, y que, al estar señalizadas claramente, crean espacios seguros donde los delitos violentos se reducen mucho o, si se producen, son atajados inmediatamente por la policía.

Por supuesto, el uso de estas cámaras por si solas, no son garantía de un aumento de seguridad, y siempre deben ir acompañadas de la labor de los distintos FFCCS.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Ciudadanos propone al pleno:

ACUERDAN:

1. Instar al Gobierno Municipal a realizar los trámites pertinentes para la instalación de cámaras de vídeo vigilancias con el fin de crear espacios seguros en las inmediaciones de las principales conexiones de transporte público del municipio.
2. Realizar un proceso de escucha vecinal a través de las juntas de distrito para estudiar la instalación de cámaras de vídeo vigilancia en puntos de Móstoles donde haya focos de inseguridad Ciudadana.



Ayuntamiento de Móstoles

Móstoles, a 15 de enero de 2023

